

NOTA SUOC N° 093/2025
Concepción, 12 de setiembre de 2025.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ

Presente

LA JEFA INTERINA DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Econ. Rossemarie Lesme E., tiene el agrado de dirigirse a Ud. y a donde corresponda, a objeto de comunicar el reparo según la observación a la SOLICITUD DE ADENDA al pliego de convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° **462367 “SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y LTE PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION - PLURIANUAL”** donde se retiene bajo la siguiente observación;

Observaciones del Verificador	
1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS	
1. Datos de Licitación	
	Cláusulas incompletas o datos insuficientes Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario	No se observa ninguna modificación en la capacidad financiera del pbc.-

RESPUESTA: Se modifica la capacidad financiera en el pliego, además de enviar la adenda modificatoria.

Atentamente. –